

Pontificia Universidad Católica del Perú
Escuela de posgrado
Maestría en Educación con Mención en Gestión

TITULO: LA GESTIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA DE ALTO RENDIMIENTO UBICADA EN LIMA.

NOMBRE TESISTA: DIEGO ANTONIO MACASSI ZAVALA
Correo electrónico: diego.macassi@pucp.pe

Referencia general de la investigación o presentación (5 a 8 líneas)

Esta investigación busca reflexionar en torno a la interculturalidad en la gestión de instituciones de educación básica regular tomando como caso paradigmático un colegio de alto rendimiento ubicado en Lima. Por ello, se ha construido un marco teórico en el que se analiza el concepto de interculturalidad a partir de literatura especializada y de políticas educativas que rigen el actual sistema educativo peruano. Asimismo, se identifican actividades de gestión relacionadas directamente con la interculturalidad en las instituciones educativas.

Objetivos de la investigación (copia textual del informe)

OBJETIVO GENERAL: Analizar la gestión de la interculturalidad que realiza la institución de educación básica de alto rendimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1. Identificar el enfoque de interculturalidad que orienta la gestión de la interculturalidad de la institución educativa.

2. Analizar las actividades de gestión de la interculturalidad a partir de la percepción de los estudiantes, padres de familia y docentes.

Diseño general de la investigación (5 a 8 líneas)

La investigación tiene un enfoque cualitativo de tipo empírica. El método seleccionado para la presente investigación fue el Estudio de Caso. El caso seleccionado es un colegio de alto rendimiento ubicado en Lima que cuenta con nivel secundario (de tercero a quinto de secundaria) y con la modalidad de internado. Se utilizaron dos técnicas de recojo de información: Por un lado, se usó el Análisis Documental de cuatro documentos internos de la institución (Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno, Política Lingüística e Intercultural, y Manual de Gestión de Convivencia Democrática e Intercultural) y; por otro lado, se utilizó el Grupo Focal. Se hicieron tres grupos focales, uno con estudiantes, otro con docentes y, finalmente, uno con padres de familia. Cada grupo focal contó con seis participantes voluntarios.

Conclusiones (copia textual del informe)

1. CONCLUSIONES DEL ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD

1.1 La institución educativa en general expresa en los documentos analizados un enfoque de la interculturalidad crítico. En estos se constata que se pone de manifiesto la importancia de reconocer la diversidad cultural con el fin de enriquecer a los estudiantes a través del diálogo con los demás. Asimismo, se observa que la institución es consciente de la importancia de crear condiciones equitativas y justas para un diálogo intercultural fructífero para todos. En otras palabras, la institución indica que es ella la que interculturalizará sus espacios para ser pertinente

a la diversidad de sus estudiantes. Además, se menciona que el clima de la institución es de respeto y equidad, lo que es sobresaliente, ya que la interculturalidad se expresa en una forma de ser en relación a los demás.

Sin embargo, dentro de los documentos hay algunas contradicciones en cuanto al sistema de ingreso. Por un lado, la institución señala que otorga a sus estudiantes oportunidades diferenciadas y pertinentes a sus pertenencias culturales; sin embargo, no se puede inferir que esto se vea reflejado en el criterio para aceptar a los estudiantes, ya que el único filtro mencionado es el rendimiento académico. Por otro lado, la interculturalidad conlleva la reflexión en torno a lo que significa educar, ya que esta no puede limitarse a calificaciones ni a estándares de conocimiento. En este sentido, lo que implica ser una institución de alto rendimiento en sí mismo puede expresar una fuerza homogenizadora como se evidencia en el análisis de los grupos focales.

1.2 Existe una contradicción entre; por un lado, el sentido formal y declarativo de los documentos analizados que tienden a plantear un sentido crítico de la interculturalidad y; por otro lado, el enfoque de la interculturalidad expresado en las prácticas de la institución que tienden a ser asimilacionistas.

2. CONCLUSIONES DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD

2.1 Se registró que los estudiantes de regiones distintas a Lima sienten una presión por homogenizarse dentro de los parámetros de la cultura dominante capitalina. Esta presión es considerada como propia del contexto, por lo que se le ve como algo inevitable y hasta necesario en cuanto a la convivencia. Esto, sin duda, tiene efectos negativos en los estudiantes quienes terminan por rechazar sus prácticas culturales, su lengua o su vestimenta para adoptar las costeñas; debido a la vergüenza o a un sentimiento de inferioridad. Esto deviene en una causa importante de la homogenización de los estudiantes.

En el caso de los docentes también queda en evidencia que no le son ajenos los casos de discriminación y que estos pueden devenir en discusiones acaloradas sin llegar a ninguna solución. Por lo tanto, queda en evidencia que la institución no ha establecido pautas para solucionar los conflictos culturales y que no ha capacitado ni a los estudiantes ni a los docentes para hacerlo.

En consecuencia, el clima de la institución y las condiciones de diálogo no son de equidad y justicia, sino que favorecen a cierto sector cultural. Es aún una tarea pendiente el fortalecimiento de las identidades y el desmontaje de las condiciones excluyentes de la sociedad que la institución replica dentro de sí.

2.2 La institución no ha establecido actividades de reconocimiento de la diversidad cultural de sus estudiantes y las que hay se limitan a las presentaciones folclóricas de las celebraciones de días festivos. De igual modo, estas actividades son percibidas por los docentes y padres de familia como insuficientes, opinión que coincide con la literatura expuesta en el marco teórico en donde queda explicado que la interculturalidad no puede reducirse a los productos culturales. Estas prácticas denotan una concepción romántica de la cultura por parte de la institución.

No obstante, tanto el Intertoc como el Modelo de las Naciones Unidas son actividades que, en opinión de los estudiantes, fomentan momentos precisos para el intercambio cultural y el enriquecimiento de los participantes. Por ello, pueden ser un buen referente para el diseño de actividades institucionales que propicien el diálogo intercultural en condiciones de equidad.

En el caso de los docentes y de los padres de familia queda explícita la ausencia de actividades que reconozcan su diversidad cultural. Esto es reclamado principalmente por los docentes quienes son conscientes de la necesidad del aprovechamiento de la diversidad cultural de la institución y de lo poco que se hace en relación a ello como lo constata el hecho de no haber apoyado la iniciativa de los estudiantes en el proyecto "Ideas en acción". En consecuencia, el instituto aún no ha asumido los compromisos señalados en sus documentos.

2.3 Se ha comprobado que la institución no ha implementado un plan de acción para capacitar a los docentes en temas de interculturalidad. Del mismo modo, estos sostienen que aún falta mucho por hacer al respecto, ya que algunos solo pudieron recordar eventuales charlas en torno al tema, pero sin consecuencias prácticas.

Además, se pudo comprobar que los docentes consideran necesario un trabajo conjunto entre pares con la finalidad de comprender mejor la interculturalidad y compartir experiencias que enriquezcan sus prácticas. Esto sería fundamental para crear un clima propicio a la interculturalidad, ya que se evitaría que esta quede reclusa a ser tratada como un tema teórico más.

2.4 La participación de los padres de familia en la institución es reducida y se circunscribe a la asistencia de celebraciones donde los estudiantes hacen muestra de números folclóricos. Esta poca participación es consecuencia de las distancias que separan a las familias de la institución educativa.

Sin embargo, los medios de comunicación establecidos entre padres de familia y la institución comprenden el uso del teléfono y el correo electrónico. Los padres de familia sugieren una comunicación más diversa y continua, especialmente con las personas que tienen a cargo a sus hijos.

3. CONCLUSIONES GENERALES

3.1. Se evidencia una contradicción entre lo declarado por la institución en los documentos analizados y las prácticas que efectivamente realiza. La institución afirma que tiene una gestión con enfoque intercultural; no obstante, esto no queda reflejado ni en el reconocimiento de la diversidad cultural, ni en la solución de conflictos, ni en la gestión docente ni en la participación. Asimismo, se percibe la contradicción entre lo dicho respecto al clima de la institución y las condiciones de equidad con la presión que sienten los estudiantes por homogenizarse.

3.2. En conclusión, a pesar de tener un enfoque crítico de la interculturalidad en los documentos, esto no se traduce satisfactoriamente en prácticas concretas. Por ello, puede afirmarse que la institución no realiza una gestión de la interculturalidad que corresponda a su perfil de alto rendimiento.

3.3 Esta carencia es especialmente preocupante debido a que esta institución es una de las modelos que se está utilizando para la creación de una institución semejante en las demás regiones del Perú. Las limitaciones encontradas en este estudio podrían ser replicadas en los nuevos COAR. Una intervención educativa intercultural oportuna permitirá, por el contrario, llevar a nivel nacional un modelo educativo que afronte y resuelva las injusticias culturales que afectan a las escuelas peruanas y a sus estudiantes a nivel local, regional y nacional.

Recomendaciones (opcional)

Tras finalizar el proceso de investigación y de acuerdo a la revisión de la literatura y las conclusiones realizadas, se proponen las siguientes recomendaciones en aras de hacer de la institución educativa un espacio de formación de las ciudadanas y ciudadanos interculturales que asuman la construcción de una sociedad democrática con justicia cultural:

La institución educativa debe establecer actividades en torno al fortalecimiento de las identidades de los estudiantes, docentes y padres de familia en pos de construir condiciones equitativas y justas que promuevan el diálogo intercultural así como un clima más inclusivo. Esto debe complementarse con el establecimiento de mecanismos de solución de conflictos culturales para que estos sean aprovechados como oportunidades de aprendizaje.

La institución educativa debe establecer actividades de reconocimiento de la diversidad cultural que permitan el enriquecimiento de los estudiantes, docentes y padres de familia. Para ello puede tomarse como referente el Modelo de las Naciones Unidas y el Intertoc, ya que

propician el diálogo y el aprendizaje mutuo. De igual modo, estas actividades no deben reducir a la cultura en términos folclóricos o en sus productos.

Asimismo, debe establecerse un plan de capacitación docente en torno a temas de interculturalidad desde la comprensión de esta hasta las consecuencias reales en las prácticas educativas. Además, debe aprovecharse la diversidad cultural de los docentes para fomentar el enriquecimiento cultural de la comunidad educativa.